



SICI-SCO-14

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las once horas del día veintitrés de mayo del año dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el Salón Plenario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en Paseo de los Alpes número veinticuatro, Fraccionamiento Residencial las Cumbres, C.P. 91193, de la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a convocatoria del Lic. Manuel Colorado Silva, en su carácter de Secretario Técnico del COCODI y Coordinador del SICI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, y con fundamento a lo dispuesto en el *"Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz"*, pronunciado por la Contraloría General del Estado y publicado en fecha 08 de abril de 2020, en el número extraordinario 142 de la Gaceta Oficial del Estado, se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.** -----

La Lic. Adriana Paola Linares Capitanachi, en su carácter de Presidenta del COCODI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, dio la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Comité, y agradeció la atención a la convocatoria, cediéndole la palabra al Lic. Manuel Colorado Silva, Secretario Técnico del COCODI para el desarrollo de la sesión. -----

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico procedió al desahogo del punto uno del Orden del Día, informando que participan en la presente, los siguientes integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave:

1. **Lic. Adriana Paola Linares Capitanachi, Presidenta** del Comité de Control y Desempeño institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----



2. **Lic. Manuel Colorado Silva, Secretario Técnico** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y **Coordinador del SICI**. -----
3. **Lic. Roberto Agustín Fragoso Lecona, Primer Vocal** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
4. **Lic. Juan José Chávez Jiménez, Segundo Vocal** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
5. **Lic. Pedro Enrique Prieto Soto, Vocal de Vigilancia** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
6. **Lic. Bernardo Azuara Morales, Vocal de Riesgos** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
7. **Lic. Ángel Adán Tenorio López, Vocal de Ética** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
8. **Lic. Argely Pérez Carrillo**, Jefa del Departamento de Riesgos y Política Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción e **Invitada Permanente** del COCODI. -----
9. **Lic. Yasmín Pérez Torres**, Jefa de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

Asimismo, informó que de conformidad con lo establecido en el artículo 43, en relación con el 37 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, existen condiciones para poder sesionar, toda vez que se cumplió con el quórum requerido, contando los presentes con la legitimidad necesaria para participar de la misma, por lo que se declaró formalmente abierta la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Técnico informó que correspondía abordar el punto dos, mismo que refiere de someter a aprobación el orden del día, mencionando que como era de su conocimiento, a través del oficio con No. SESEAV/COCODI/ST/023/2022 de fecha 17 de mayo de 2022, fue emitida la



convocatoria para la presente sesión, en la cual fue señalado el orden del día. -----

Sin embargo, el día 19 de mayo se recibió el oficio con No. CGE/OIC/SESEEVER/308/2022, signado por el Encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el cual solicitó fuera incorporado al orden del día un punto más, al que dio puntual lectura. -----

Asimismo, señaló que atendiendo al artículo 39 fracción III del Acuerdo por el que se emite el SICI, se incorpora el punto solicitado por el Órgano Interno, quedando el orden del día como sigue: -----

1. Pase de lista y declaración de Quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación de las Actas de la Segunda y Tercera Sesión Extraordinarias y de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) 2022. -----
4. Seguimiento de Acuerdos. -----
5. Primer Informe de los avances de los resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022. -----
6. Informe del Enlace de Ética, a los integrantes del COCODI, de los resultados de la aplicación del "Cuestionario de Percepción en Materia de Ética", a la totalidad del personal que integra la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
7. Presentación para conocimiento, del informe al cumplimiento del acuerdo ACTCOCODI-2ª EXT.ORD-SEA.22/02/2022-2. -----
8. Propuesta y aprobación de la programación de las fechas para la aplicación del "Análisis General del estado que guarda la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción" y del "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción". -----
9. Presentación para aprobación de los Formatos SICI-IR-04 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS", "SICI-AR-05 ANÁLISIS DE RIESGOS", "SICI-MGR-06 MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS" Y "SICI-CR-07 CATÁLOGO DE RIESGOS". -----
10. Propuesta y aprobación para eliminar la actividad de control de la Unidad de Transparencia que se encuentra plasmada en el PTCI 2022, consistente en "Realizar procedimiento para emitir oficio con vista al OIC". -----
11. Propuesta y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT 2022) concerniente a las acciones que se implementarán en materia de Ética y Capacitación en el Ente. -----
12. Asuntos Generales. -----



13. Clausura de la sesión. -----

Una vez expuesta la modificación al orden del día, el Secretario Técnico solicitó a los integrantes del COCODI, en caso de no existir comentarios u observaciones, manifestarse respecto a su aprobación, levantando la mano. -----

Como resultado de la votación, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobaron por unanimidad de votos la modificación al Orden del Día, por lo que se emitió el siguiente: -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-ORD-SEA-23/05/2022-1. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022. -----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIAS Y DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2022. -----

El Secretario Técnico del COCODI, informó que de conformidad al artículo 45 fracción III del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, las Actas de la Segunda y Tercera Sesión Extraordinarias, así como la de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del año 2022, fueron remitidas previamente a los integrantes a través de correo electrónico, por lo que solicitó la dispensa de su lectura y su aprobación, siendo aprobadas por unanimidad, tanto la dispensa de la lectura como las actas, emitiéndose el siguiente: -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-ORD-SEA-23/05/2022-2. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN LA DISPENSA DE LA LECTURA, ASÍ COMO LAS ACTAS DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIAS Y DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2022. -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

El Secretario Técnico del COCODI menciona que, atendiendo al artículo 45 fracción IV inciso a) del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, presenta el seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones pasadas, mismo que fueron remitidos previamente por correo electrónico a los integrantes para su revisión: -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2022

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Nº	SESIÓN	FECHA DE LA SESIÓN	No. DE ACUERDO	ASUNTO	RESPONSABLE	ESTATUS	COMENTARIOS
1	2DA. EXTRAORDINARIA	22/02/2022	ACT-COCODI-2ª-EXT.ORD-SEA-22/02/2022-1	POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022.	SECRETARIO TÉCNICO DEL COCODI	100% CUMPLIDO	
2	2DA. EXTRAORDINARIA	22/02/2022	ACT-COCODI-2ª-EXT.ORD-SEA-22/02/2022-2	POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN SEA VALORADA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LA VALORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE	DEPARTAMENTO DE RIESGOS Y POLÍTICA PÚBLICA- DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	PENDIENTE	SE INFORMARÁ EN EL PUNTO NUMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI.
3	2DA. EXTRAORDINARIA	22/02/2022	ACT-COCODI-2ª-EXT.ORD-SEA-22/02/2022-3	POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN COORDINAR CON EL ÁREA CORRESPONDIENTE EL DISEÑO E IMPARTICIÓN DE UNA PLÁTICA INFORMATIVA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO RELACIONADA CON EL CONTENIDO DEL ACUERDO INFCO-048/2022 Y SOLICITAR A LA COMISIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL LA ELABORACIÓN DE INFOGRAFÍAS QUE ABORDEN EL TEMA PLANTEADO Y ESTA SEA PROYECTADA EN LAS PANTALLAS DE LOS ORDENADORES ASIGNADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA VEDA ELECTORAL.	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	100%	EL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPARTIÓ LA PLÁTICA INFORMATIVA DENOMINADA "VEDA ELECTORAL" EL DÍA 11 DE MARZO DE 2022, ASÍMISMO FUERON ELABORADAS LAS INFOGRAFÍAS POR EL ÁREA RESPONSABLE DE DICHO ACUERDO, POR LO QUE LA EVIDENCIA SE ENCUENTRA BAJO RESGUARDO DE LA MISMA.

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Nº	SESIÓN	FECHA DE LA SESIÓN	No. DE ACUERDO	ASUNTO	RESPONSABLE	ESTATUS	COMENTARIOS
1	3RA. EXTRAORDINARIA	01/03/2022	ACT-COCODI-3ª-EXT.ORD-SEA-01/03/2022-1	POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022.	SECRETARIO TÉCNICO DEL COCODI	100% CUMPLIDO	

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Nº	SESIÓN	FECHA DE LA SESIÓN	No. DE ACUERDO	ASUNTO	RESPONSABLE	ESTATUS	COMENTARIOS
1	4TA. EXTRAORDINARIA	12/05/2022	ACT-COCODI-4ª-EXT.ORD-SEA-12/05/2022-1	POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022.	SECRETARIO TÉCNICO	100% CUMPLIDO	
2	4TA. EXTRAORDINARIA	12/05/2022	ACT-COCODI-4ª-EXT.ORD-SEA-12/05/2022-2	POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) Y COORDINADOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI), AL C. LIC. MANUEL COLORADO SILVA.	SECRETARIO TÉCNICO	100% CUMPLIDO	
3	4TA. EXTRAORDINARIA	12/05/2022	ACT-COCODI-4ª-EXT.ORD-SEA-12/05/2022-3	POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) Y LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2022.	SECRETARIO TÉCNICO	PENDIENTE	SE CONSIDERARÁ CUMPLIDO, UNA VEZ QUE SE REALICE LA SESIÓN MENCIONADA EN EL ACUERDO.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Nº	SESIÓN	FECHA DE LA SESIÓN	No. DE ACUERDO	ASUNTO	RESPONSABLE	ESTATUS	COMENTARIOS
1	1RA. ORDINARIA	28/02/2022	ACT-COCODI-1ª-ORD-SEA-28/02/2022-1	POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022.	SECRETARIO TÉCNICO DEL COCODI	100% CUMPLIDO	
2	1RA. ORDINARIA	28/02/2022	ACT-COCODI-1ª-ORD-SEA-28/02/2022-2	POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN LA DISPENSA DE LA LECTURA Y EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022.	SECRETARIO TÉCNICO DEL COCODI	100% CUMPLIDO	
3	1RA. ORDINARIA	28/02/2022	ACT-COCODI-1ª-ORD-SEA-28/02/2022-3	POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN QUE LAS ÁREAS RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PTCI 2021 QUE NO CUENTAN CON EL SOPORTE DOCUMENTAL DE CUMPLIMIENTO, LA REMITAN AL COORDINADOR DEL SCI DEBIDAMENTE FIRMADA, A EFECTO DE QUE SEA INTEGRADA EN LA CARPETA CORRESPONDIENTE Y EVITAR FUTURAS OBSERVACIONES POR LOS ENTES FISCALIZADORES, LO ANTERIOR A MÁS TARDAR EL 30 DE MARZO DE 2022.	COORDINADOR DEL SCI		A LA FECHA SEÑALADA EN EL ACUERDO, NO FUE ENVIADA LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL.
4	1RA. ORDINARIA	28/02/2022	ACT-COCODI-1ª-ORD-SEA-28/02/2022-4	LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN EL CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DEL MISMO A LA TOTALIDAD DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	VOCAL DE ÉTICA	100%	
5	1RA. ORDINARIA	28/02/2022	ACT-COCODI-1ª-ORD-SEA-28/02/2022-5	LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) DEL AÑO 2022 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	COORDINADOR DEL SCI	100%	
6	1RA. ORDINARIA	28/02/2022	ACT-COCODI-1ª-ORD-SEA-28/02/2022-6	LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN POR UNANIMIDAD, QUE LOS FORMATOS SICIR-04 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, SICIR-05 ANÁLISIS DE RIESGOS, SICIR-06 MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SICIR-07 CATÁLOGO DE RIESGOS, SEAN PRESENTADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 13 DE MAYO DE 2022.	SECRETARIO TÉCNICO DEL COCODI Y COORDINADOR DEL SCI	100%	SE PRESENTARÁN EN EL PUNTO 9 DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI.

Una vez expuesto el punto y al no existir comentarios u observaciones al respecto, los integrantes del COCODI se manifiestan informados del seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones pasadas.



5. PRIMER INFORME DE LOS AVANCES DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2022. -----

El Secretario Técnico, menciona que el primer informe de los avances de los resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2022 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con corte al 30 de abril de 2022, fue remitido previamente a los integrantes vía correo electrónico. Asimismo, informa que la Coordinación del Sistema de Control Interno (SICI), giró el oficio con número SESEAVR/COCODI/ST/020/2022 de fecha 13 de mayo de 2022, mediante el cual fue solicitado a las diferentes áreas que conforman a la Secretaría Ejecutiva el avance de los resultados de las actividades de control de su responsabilidad, mismos que fueron integrados por la Coordinación del SICI. ----- Asimismo, mencionó que también fue solicitado a las áreas el soporte documental al cumplimiento del avance reportado, esto en copia simple, sin embargo recalcó que, toda la evidencia documental original y/o electrónica suficiente que acredita la implementación de las actividades de control y/o avances reportados sobre el cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno, debe ser resguardada por los servidores públicos responsables de su implementación y debe estar a disposición de las instancias fiscalizadoras, presentando lo siguiente: -----

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO SEA VERACRUZ SE Secretaría Ejecutiva VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

PRIMER INFORME DE LOS AVANCES DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) DEL AÑO 2022, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ.

CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2022

A continuación, se muestra el resumen cuantitativo de las actividades de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance.

Total de actividades de control: 38

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NÚMERO DE ACTIVIDADES
Departamento de Vinculación Interinstitucional y Secretario Técnico del COCODI	9
Departamento de Riesgos y Política Pública	4
Departamento Administrativo	3
Departamento de Asuntos Jurídicos	2
Oficina de Plataforma Digital	6
Unidad de Género	3
Unidad de Transparencia	5
Órgano Interno de Control	6

SITUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL		
CONCLUIDAS	EN PROCESO	SIN AVANCE
11 (29%)	19 (50%)	8 (21%)

DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL EN PROCESO		
AVANCE MENOR AL 60%	AVANCE ENTRE EL 60% Y 80%	AVANCE ENTRE EL 81% Y 99%
14	3	2



UNIDAD ADMINISTRATIVA	COMENTARIOS
Departamento de Vinculación Interinstitucional y Secretario Técnico del COCODI	La fecha de las actividades aún no se vence.
Departamento de Riesgos y Política Pública	Se decidió incluir la posibilidad de identificar riesgos también en Actividades Institucionales y no solamente en PP's, por lo que se amplió a mapeo de riesgos en Categorías Programáticas. Se encuentra en desarrollo la metodología y la selección de la Categoría Programática. Y se elaboró un programa de identificación de riesgos mismo que se anexa al presente.
Oficina de Plataforma Digital	-Pendiente en desarrollo por infraestructura. Se tiene programado el Sistema 1 al finalizar el primer semestre del 2022. -En proceso de elaboración. -Pendiente por desarrollo de Sistemas.
Unidad de Género	-Se encuentra en elaboración, una vez concluido se someterá a consideración de la Secretaría Técnica para su validación y oficialización. -Debido a que se realizaron los manuales correspondientes a la Unidad de Género, el material para capacitación y campaña, se encuentra en elaboración.
Unidad de Transparencia	Una actividad no aplica, de conformidad a los artículos 145 penúltimo párrafo y 155 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

A continuación, se presentan las justificaciones que exponen algunas áreas responsables en relación a los resultados esperados de la aplicación de las actividades de control, para consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional.

Acto seguido, el Secretario Técnico informa a los presentes que la Coordinación del SICI en atención al Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno, en específico el artículo 35 Principio 17 "Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua, donde la fracción V menciona que la Contraloría debe vigilar permanentemente el cumplimiento del SICI y podrá hacer recomendaciones para asegurar de una manera razonable la mejora continua del Ente, y a efecto de poder contar con la opinión acertada del Órgano Interno de Control pero sobre todo asegurar una mejora continua, se propone para su consideración y/o aprobación, remitir al Órgano Interno de Control los avances reportados por las áreas, así como el soporte documental que acredita el cumplimiento de las mismas, con la finalidad de que realice la revisión y/o evaluación pertinente.-----

Por lo anterior, solicitó a los integrantes del COCODI manifestarse a favor o en contra de la propuesta realizada, teniendo como resultado la aprobación por unanimidad de votos, emitiéndose el siguiente: -----

Handwritten signature and initials in blue ink.



ACUERDO ACT-COCODI-2ª-ORD-SEA-23/05/2022-3. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN, SEA ENVIADO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DEL COORDINADOR DEL SICI, EL AVANCE DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL PLASMADAS EN EL PTCI 2022, ASÍ COMO EL SOPORTE DOCUMENTAL QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, CON CORTE DE LA INFORMACIÓN AL 30 DE ABRIL DEL 2022, A EFECTO DE QUE SE REALICE UNA REVISIÓN Y/O EVALUACIÓN, Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR UNA MEJORA CONTINUA EN EL ENTE. -----

6. INFORME DEL ENLACE DE ÉTICA A LOS INTEGRANTES DEL COCODI, DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL "CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN EN MATERIA DE ÉTICA" A LA TOTALIDAD DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico, informó a los integrantes del COCODI, que con oficio número CGE/OIC/SESEVER/302/2022 de fecha 16 de mayo del 2022 y signado por el Encargado del Órgano Interno de Control, fue solicitado incorporar la orden del día el punto que compete, por lo que, para la presentación del mismo, cede el uso de la voz al Lic. Pedro Enrique Prieto Soto, y este último al Lic. Ángel Adán Tenorio López, Enlace de Ética en el Órgano Interno de Control y Vocal de Ética en el COCODI. -----

El Vocal de Ética mencionó que fue aplicado el cuestionario de Percepción en Materia de Ética, a través del apoyo de las diferentes áreas que conforman la Secretaria Ejecutiva, por lo que se presentan los siguientes resultados: -----

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO CGE Secretaría Ejecutiva del Estado VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

Informe de Resultado de Cuestionario de Percepción en Materia de Ética

Con fundamento en los artículos 2 (Inciso h), 3 (fracciones I y IX), 11 (fracciones IV, V y VI), 15 (fracción VI), del ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, publicado en Gaceta Oficial Núm. Ent. 142, de fecha ocho de abril del año dos mil veintidós, se anexan los Resultados del Cuestionario de Percepción en Materia de Ética, resumiendo los siguientes puntos:-----

Se presentaron un total de 40 cuestionarios de Servidores Públicos adscritos a la SESEVER.

Las preguntas en las que se mayor porcentaje de respuestas negativas son las siguientes:-----

	SI	%	NO	%	TOTAL	OBSERVACIONES
7- ¿El Ente solicita por escrito a todo su personal el compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta?	28	70.00	12	30.00	40	
8- ¿En el Ente se encuentran compartimientos legales, se cuenta con procedimientos claros para denunciarlos?	24	61.54	16	40.46	39	No hay respuestas en una encuesta
10- ¿Conoce cuál es la responsabilidad de los Órganos Internos de Control en materia de Ética Pública e Integridad?	25	62.50	15	37.50	40	
11- ¿Sabe usted, cuáles son las responsabilidades del servidor público, del no cumplimiento a los códigos de Ética y de Conducta?	31	77.50	9	22.50	40	

Como se observa se hace referencia a los procedimientos de cumplimiento en el Código de Ética y de Conducta, así como la intervención de este OIC en la SESEVER en los procedimientos, precisando que al encontrarse en actualización el Código de Conducta del Ente se espera su actualización para comenzar con su difusión.-----



Asimismo, señaló que, de conformidad a los resultados obtenidos, en la siguiente sesión se presentarán propuestas para dar atención a los resultados y que, si bien estos no son alarmantes, si son de oportuna atención para una mejora. -----

Una vez presentado el punto, el Secretario Técnico preguntó a los presentes si cuentan con algún comentario u observación al respecto; por lo que, al no haber comentario alguno, los integrantes del COCODI se manifiestan informados de los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario de percepción en materia de ética a la totalidad del personal que integra la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

7. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO, DEL INFORME AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO ACT-COCODI-2ª EXT.ORD-SEA.22/02/2022-2. -----

El Secretario Técnico comunicó a los presentes que, de conformidad al oficio con número SESEAVR/ST/DAJ/0140/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, signado por el Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, fue solicitado incluir en el orden del día el punto mencionado, por lo que, para el desarrollo del mismo, cedió el uso de la voz al Lic. Juan José Chávez Jiménez. -----

En uso de la voz el Lic. Juan José Chávez Jiménez informa a los presentes que en fecha 10 de marzo de la presente anualidad fue celebrada la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, donde se tomaron dos acuerdos, mismos que a continuación se plasman: -----

ACT-OG-1ª-ORD-10/03/2022.3.2. Los integrantes del Órgano de Gobierno que se encuentran presentes aprueban, por unanimidad de votos y en atención a una razón de mejora continua, los nuevos "Lineamientos que regulan la elaboración, presentación, evaluación y dictaminación del Entregable Mensual a que se refiere el Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios celebrado entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave con cada uno de los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave" contenidos en el proyecto identificado como anexo uno del dictamen CPCSEAVR-01/2022, de fecha dos de marzo del año en curso, lo anterior, con independencia de lo consignado en el acuerdo ACT-OG-1ª-ORD-10/03/2022.3.1. -----

ACT-OG-1ª-ORD-10/03/2022.3.3. Los integrantes del Órgano de Gobierno que se encuentran presentes aprueban, por unanimidad de votos y en atención a una razón de mejora continua, los términos del modelo de contrato de prestación de servicios relativa a la relación contractual posible a que se refiere el artículo 17 de la Ley 348 y que se aprecian en el proyecto identificado como anexo número dos del dictamen CPCSEAVR-01/2022, de fecha dos de marzo del año en curso, esto con independencia de lo acordado en el acuerdo ACT-OG-1ª-ORD-10/03/2022.3.1. -----

Al respecto, el Lic. Juan José Chávez Jiménez, menciona a los presentes que, una vez aprobados los acuerdos citados, se da por atendido y cumplido el acuerdo ACT-COCODI-2ª EXT.ORD-SEA.22/02/2022-2. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico del COCODI preguntó a los presentes si cuentan con algún comentario u observación al respecto; por lo que, al no haber comentario alguno los integrantes del COCODI se manifiestan informados del cumplimiento al acuerdo ACT-COCODI-2ª EXT.ORD-SEA.22/02/2022-2, tomado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal



Anticorrupción, celebrada el pasado 22 de febrero del año en curso la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

8. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS FECHAS PARA LA APLICACIÓN DEL “ANÁLISIS GENERAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN” Y DEL “ANÁLISIS DE COMPONENTES Y PRINCIPIOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN”. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico del COCODI informa a los presentes que, respecto a este punto, les fue enviado el soporte documental a sus correos electrónicos. ----- Sin embargo, de conformidad a un análisis realizado a las fechas propuestas para la aplicación de los formatos, estas coinciden con la fecha de realización de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI, contemplada a realizarse el día 19 de agosto del presente, por lo que, para dar puntual atención al artículo 46 párrafo tercero del Acuerdo por el que se emite el SICI, mismo que refiere a que será en la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI donde se deberán presentar los resultados de la aplicación del Análisis General del estado que guarda el Ente y del Análisis de Componentes y Principios del Ente, es que se realizó una modificación a las fechas, mismas que a continuación se plasman: -----

Aplicación del Análisis General del estado que guarda el Ente y del Análisis de Componentes y Principios del Ente.	
Fecha de inicio	01 de agosto de 2022
Fecha de término	04 de agosto de 2022
Remisión al OIC	05 de agosto de 2022

De lo anterior, en uso de la palabra, el Encargado del Órgano Interno de Control y Vocal de Vigilancia del COCODI señaló que, del 01 de al 05 de agosto aun es periodo vacacional, por lo que, a consenso de todos los integrantes, se proponen las siguientes fechas: -----





En uso de la voz, el Secretario Técnico señaló que, al no existir duda alguna u observación al respecto, les solicitó a los integrantes manifestarse sobre la aprobación de la programación de las fechas para la aplicación del “Análisis General del estado que guarda el Ente” y del “Análisis de Componentes y Principios del Ente”, siendo aprobadas por unanimidad y estableciéndose el siguiente: -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-ORD-SEA-23/05/2022-4. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN LAS FECHAS PARA LA APLICACIÓN DEL “ANÁLISIS GENERAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL ENTE” (FORMATO SICI-AG-11) Y “ANÁLISIS DE COMPONENTES Y PRINCIPIOS EN EL ENTE” (FORMATO SICI-ACP-12), QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

DEL 08 AL 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, CON CORTE DE LA INFORMACIÓN AL 31 DE JULIO DE 2022; REMITIENDO LA INFORMACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2022 PARA SU EVALUACIÓN, PRESENTANDO LOS RESULTADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI. -----

9. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE LOS FORMATOS SICI-IR-04 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS”, “SICI-AR-05 ANÁLISIS DE RIESGOS”, “SICI-MGR-06 MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS” Y “SICI-CR-07 CATÁLOGO DE RIESGOS”. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico, señala que, para dar cumplimiento al *acuerdo No. ACT-COCODI-1ª-ORD-SEA-28/02/2022-6, mismo que a la letra dice: “LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN POR UNANIMIDAD, QUE LOS FORMATOS SICI-IR-04 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS”, “SICI-AR-05 ANÁLISIS DE RIESGOS”, “SICI-MGR-06 MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS” Y “SICI-CR-07 CATÁLOGO DE RIESGOS”, SEAN PRESENTADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 13 DE MAYO DE 2022”*; informa que, a través del oficio con número SESEVER/COCODI/ST/016/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, fueron remitidos dichos formatos al Vocal de Riesgos del Comité, para que de conformidad a las atribuciones que le confiere el artículo 10 fracciones III, IV y V del Acuerdo por el que se emite el SICI, realizara la revisión correspondiente, emitiendo los comentarios u observaciones pertinentes. -----

Asimismo, señaló que con fecha 25 de marzo de 2022 fue recibido el oficio número SESEVER/SE/RF/0001/2022, con el cual, el Vocal de Riesgos de este Comité emitió observaciones, las cuales fueron turnadas de manera oficial y atendidas por cada una de las áreas que fueron objeto de estas; remitiendo nuevamente a la Coordinación del SICI los formatos modificados, mismos que fueron remitidos a sus correos electrónicos de los presentes, por lo que solicitó la dispensa de lectura de los mismos y su aprobación; y como resultado de ello, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobaron por unanimidad de votos los formatos objeto de análisis en este punto, emitiéndose el siguiente: -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-ORD-SEA-23/05/2022-5. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN LOS FORMATOS SICI-IR-04



IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS”, “SICI-AR-05 ANÁLISIS DE RIESGOS”, “SICI-MGR-06 MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS” Y “SICI-CR-07 CATÁLOGO DE RIESGOS” DE CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ, MISMOS QUE CADA UNA DE LAS ÁREAS RESPONSABLES DEBERÁN ENVIAR A LA COORDINACIÓN DEL SICI DEBIDAMENTE FIRMADOS, YA QUE FORMARÁN PARTE COMO ANEXO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESIÓN.-----

10. PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA ELIMINAR LA ACTIVIDAD DE CONTROL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL PTCI 2022, CONSISTENTE EN “REALIZAR PROCEDIMIENTO PARA EMITIR OFICIO CON VISTA AL OIC”. -----

El Secretario Técnico del COCODI comunicó a los presentes, que mediante oficio con número SESEEVER/ST/UT/125/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, signado por la Jefa de la Unidad de Transparencia, fue solicitado incorporar al orden del día el punto a tratar, por lo que, para el desarrollo de este, cedió el uso de la voz a la Lic. Yasmín Pérez Torres. ---- En uso de la voz la Lic. Yasmín Pérez Torres mencionó, que de conformidad a un análisis a la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 145 primer y penúltimo párrafo y 155 fracción XII, mismos que establecen: “145. Las Unidades de Transparencia responderán a las solicitudes dentro de los diez días hábiles siguientes de su petición, notificando: I a la III (...)”, y “La información deberá entregarse dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación de la Unidad de Transparencia”; “155. El recurso de revisión procederá en contra de: I al XI (...), XII. La falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información dentro d ellos plazos establecidos en esta Ley...”. -----

En ese sentido, la Lic. Yasmín Pérez Torres también mencionó, que la Unidad a su Cargo estableció un plazo interno para mejorar los tiempos de entrega de información a la población en general, sin violentar a la ley, respecto de los plazos para entrega de respuestas a las solicitudes de accesos a la información, en consecuencia, los servidores no caerán en hipótesis de incumplimiento. -----

Derivado de lo expuesto, señaló que resulta improcedente elaborar el procedimiento para emitir oficio con vista al Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva, toda vez que corresponde al Órgano Garante determinar si existe incumplimiento a través de la substanciación del recurso de revisión interpuesto por el ciudadano por falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información pública dentro de los plazos establecidos por la ley en la materia. -----

En uso de la voz le Secretario Técnico pregunta a los presentes si cuentan con algún comentario u observación al respecto, y en caso de no ser así, solicitó manifestarse a favor o en contra de la aprobación para eliminar la actividad de control de la Unidad de Transparencia que se encuentra plasmada en el PTCI 2022, consistente en “realizar procedimiento para emitir oficio con vista al OIC”. -----



Al no existir comentarios, los integrantes del COCODI por unanimidad de votos aprueban la eliminación de la actividad en comento, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-ORD-SEA-23/05/2022-6. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN LA ELIMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA "REALIZAR PROCEDIMIENTO PARA EMITIR OFICIO CON VISTA AL OIC" A CARGO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MISMA QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2022. -

11. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT 2022) CONCERNIENTE A LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTARÁN EN MATERIA DE ÉTICA Y CAPACITACIÓN EN EL ENTE. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó, que mediante oficio número CGE/OIC/SESEVER/308/2022, recibido en fecha 19 de mayo del presente, el Encargado del Órgano Interno de Control solicitó fuera incorporado al orden del día en punto a tratar, y que dicho numeral se hizo en comento en el punto dos del orden del día de la presente sesión, para lo cual, se le cede el uso de la voz al Lic. Pedro Enrique Prieto Soto, y este último al Lic. Ángel Adán Tenorio López, Enlace de Ética en el Órgano Interno de Control y Vocal de Ética en el COCODI, a efecto de que desarrolle el punto. -----

El Vocal de Ética en el COCODI informa a los presentes, que derivado del oficio con número CGE/UEC/123/2022 signado por el Titular de la Unidad de Ética de la Contraloría General, donde solicitó al Enlace de Ética de esta Secretaría remitir el Programa de Anual de Trabajo de los Enlaces de Ética 2022 previa aprobación del COCODI, por lo que fue solicitado la integración del presente punto a la segunda sesión ordinaria del COCODI, señalando que dicho programa se pone a la vista para sus comentarios, observaciones o aprobación. Asimismo, menciona que el programa contiene actividades que ya se vienen trabajando, actividades muy generales que incluso de encuentran en el Programa General de Trabajo del Órgano Interno de Control (se anexa el Programa Anual de Trabajo de los Enlaces de Ética 2022 a la presente acta). -----

Una vez expuesto el punto, en uso de la voz el Secretario Técnico pregunta a los presentes si cuentan con algún comentario u observación al respecto, y en caso de no ser así, solicita manifestarse a favor o en contra de la aprobación a dicho punto; y como resultado fue emitido el siguiente: -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-ORD-SEA-23/05/2022-7. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COCODI APRUEBAN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO ENLACES DE ÉTICA (PAT 2022) CONCERNIENTE A LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTARÁN EN MATERIA DE ÉTICA Y CAPACITACIÓN EN EL ENTE, POR PARTE DEL ENLACE DE ÉTICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL DE ÉTICA DEL COCODI EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----



Lic. Juan José Chávez Jiménez

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Segundo Vocal del COCODI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Lic. Pedro Enrique Prieto Soto

Encargado del Órgano Interno de Control y Vocal de Vigilancia del COCODI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Lic. Bernardo Azuara Morales

Jefe de la Oficina de Recursos Financieros y Vocal de Riesgos del COCODI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Lic. Ángel Adán Tenorio López

Vocal de Ética del COCODI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

INVITADAS

Lic. Argely Pérez Carrillo

Jefa del Departamento de Riesgos y Políticas Públicas e **Invitada Permanente** del COCODI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Lic. Yasmín Pérez Torres

Jefa de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave e Invitada.